



1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Buenos Aires, 15 DIC 2023

VISTO el Expediente mediante el cual se tramita la aprobación de los Cursos, Talleres y actividades de Extensión del Área Transdepartamental de Artes Multimediales, la propuesta de actualización de aranceles de los cursos de extensión para el primer cuatrimestre del ciclo lectivo 2024, presentada por la Secretaría de Extensión y Bienestar Estudiantil Prof. Gabriela Echaniz Saez; y,

CONSIDERANDO

Que los objetivos del Área Transdepartamental de Artes Multimediales incluyen la realización de cursos de Extensión para la capacitación y el desarrollo;

Que las actividades de extensión deben autofinanciarse según el reglamento del área;

Que en función de la situación económica se presenta la necesidad de actualizar los aranceles de los cursos manteniendo los descuentos para la comunidad UNA y de ATAM;

Por todo ello y en virtud de sus atribuciones,

EL CONSEJO DE CARRERA DEL ÁREA TRANSDEPARTAMENTAL DE ARTES MULTIMEDIALES RESUELVE

ARTÍCULO 1º: Aprobar la grilla de aranceles para los cursos de extensión del primer cuatrimestre del ciclo lectivo 2024, según el Anexo I de la presente Resolución. -

ARTÍCULO 2º: Aplicar a los aranceles completos las siguientes bonificaciones según corresponda:

Estudiante del ATAM: 50% de bonificación del arancel fijado.

Estudiante de la UNA: 25% de bonificación del arancel fijado.

Docente y No docente de la UNA: 25% de bonificación del arancel fijado.

Estas bonificaciones no serán acumulables.

ARTÍCULO 3º: Regístrese. Notifíquese a sus efectos a todas las dependencias académicas de esta Área Transdepartamental de Artes Multimediales. Pase para la toma de conocimiento a la Secretaría Administrativa y todo cumplido, ARCHÍVESE.

RESOLUCIÓN N° 059

Gabriela Echaniz Saez
Secretaría de Extensión y Bienestar
Área T. de Artes Multimediales
Universidad Nacional de las Artes

Prof. Gumersindo Jerónimo de Jesús Serrano Gómez
Director
Área Transdepartamental de Artes Multimediales
Universidad Nacional de las Artes



1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

ANEXO 1

RESOLUCIÓN N° 059

Cursos de extensión	2024			atam	una	
	clases	hs x clase	total horas	pago completo	50%	25%
	4	2	8	24000	12000	18000
	6	2	12	36000	18000	27000
	4	3	12	36000	18000	27000
	8	2	16	48000	24000	36000
	8	4	32	96000	48000	72000
	6	1 1/2	9 hs	27000	13500	20250
	12	2	24	72000	36000	54000
	8	3	24	72000	36000	54000



Gabriela Echaniz Saez
Secretaría de Extensión y Bienestar
Área T. de Artes Multimediales
Universidad Nacional de las Artes



Prof. Gumersindo Jerónimo de Jesús Serrano Gómez
Director
Área Transdepartamental de Artes Multimediales
Universidad Nacional de las Artes